

José Carlos Hesles Bernal

Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid; investigador de tiempo completo, asociado C, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Tiene como áreas de interés académico y líneas de investigación la sociología histórica de lo político y lo jurídico y la sociología de la cultura.

Resumen

La disputa por el Casino de la Selva publicitó la crisis urbana de Cuernavaca, Morelos; fue un conflicto violento y negociado entre actores privados con regímenes de valor (económicos, morales y culturales) en tensión polémica, actuando con, para y contra las instituciones públicas (del municipio, el estado y la federa-

ción), tanto en el campo artístico como en el ambiental. Este ensayo interpreta esta confrontación —en el contexto de las fricciones locales, regionales y globales en su trayectoria histórica—, como parte de los procesos de urbanización de Cuernavaca.

Palabras clave:

Historia cultural de Cuernavaca; conflictos culturales y ambientales; economía moral y juridificación del patrimonio cultural en México.

Fecha de recepción:
febrero de 2007

Fecha de aceptación:
abril de 2007

“Do you Like This Garden?” The Conflict Over Casino de la Selva

José Carlos Hesles Bernal

Ph. D. in History (Universidad Complutense de Madrid), Full Time Associate Researcher, Level C at the UNAM Institute for Social Research; areas of academic interest and lines of research: Historical sociology of political and legal issues, sociology of culture.

Abstract

The conflict over Casino de la Selva highlighted the urban crisis in Cuernavaca, Morelos; it was a violent conflict negotiated between private actors with opposing economic, moral and cultural value systems, acting with, for and against public institutions (belonging to the municipality, state and federation) in both artistic and environmental fields. This essay interprets this conflict, within the context of local, regional and global frictions from a historical perspective, within Cuernavaca's urbanization process.

Key words:

Cultural history of Cuernavaca, cultural and environmental conflicts, moral economy and legalization of Mexico's cultural heritage.

Final submission: Acceptance:
February 2007 April 2007

“¿Le gusta este jardín?”: el conflicto por el Casino de la Selva

José Carlos Hesles Bernal

I

Malcolm Lowry vio en algún jardín de Cuernavaca el letrero: “¿Le gusta este jardín que es suyo? ¡Evite que sus hijos lo destruyan!” Imaginó otros significados para el libro que escribía. El jardín como símbolo de la naturaleza y de la cultura; jugó con una traducción: “¿Le gusta este jardín? ¡Expulsaremos a quienes lo destruyan!” Relacionó la imagen con el mito de la caída, como símbolo del paraíso perdido, irrecuperable; símbolo de la naturaleza caída del hombre: pecador, culpable y castigado, doliente. Fue para él una metáfora del mundo y así quedó en su novela. En una carta escribió: “aparece inscrito en un letrero el tema más importante del libro: ‘¿Le gusta este jardín?’ [...] El jardín es el Jardín del Edén [...] Es también el mundo.”¹ Para los lectores mexicanos de Lowry tiene esto un significado emotivo porque México es en *Bajo el volcán* una metonimia de todo, del cielo y del infierno:

Podemos considerar a México como el mundo, o el Jardín del Edén, o como ambas cosas a la vez. O como una especie de símbolo

intemporal del mundo en el que es posible situar el Jardín del Edén [o] la Torre de Babel [...] Es un lugar paradisiaco, e indudablemente infernal.²

Y todo esto fue significativo para los que protestaron en 2001 contra la destrucción del ex hotel Casino de la Selva, en la “ciudad de la eterna primavera”;³ hicieron suya la metáfora del “jardín” —símbolo de naturaleza y cultura— y la metonimia de México, paradisiaco e infernal, para representar su malestar por la globalización. El conflicto por el Casino de la Selva dramatizó el mito de la caída, del pecado original, del origen pecaminoso de la globalización.

II

Pero los actores del conflicto por el Casino de la Selva no estaban en el Jardín del Edén, sino en Cuernavaca. En 2001, la Tesorería de la Federación recibió el inmueble del grupo hotelero Sidek-Situr, que, en 1994, lo había comprado a los herederos del empresario Manuel Suárez y Suárez; la Secretaría de Hacienda y Crédito

² *Ibid.*, p. 123.

³ Véase el documental de Óscar Menéndez, *Batalla*, 2004.

¹ “[Carta] a Jonathan Cape, 2 de enero de 1946”, en Lowry, *Viaje*, 2000, p. 129.

Público lo enajenó, lo valuó y lo entregó a FIDELIQ para su venta; en ese mismo año, el grupo Costco-Comercial Mexicana, S. A. de C. V. lo compró. Iniciaron la destrucción de la nave principal del hotel, construida por el arquitecto Jesús Martí, y las estructuras del comedor, el teatro, la capilla y los bungalos, edificadas por el ingeniero Félix Candela; sus espacios interiores, cientos de metros cuadrados de murales pintados por el Dr. Atl, Gabriel Flores, José Renau, José Reyes, Benito Messeguer, Jorge González, Mario Orozco y otros; los espacios exteriores, un parque arbolado con amates, palmeras, laureles, guamúchiles, jacarandas y tulipanes africanos, miles de metros cuadrados con su flora y su fauna, agua, fuentes y esculturas; y una zona arqueológica la de La Gualupita.

Iniciaron también las protestas. Dos años después, en un informe de la ONU se lee:

el caso de la destrucción del Casino de la Selva cuestiona la calidad de la democratización mexicana, en términos de justicia y respeto de los derechos humanos [...] las libertades fundamentales han sido atropelladas en el caso de las personas que han defendido el Casino de la Selva y [también] sus derechos ambientales, culturales, civiles y políticos.⁴

Las protestas se tornaron violentas en 2002: los policías estatales y municipales entraron a las calles a golpes. Los manifestantes cruzaron entonces el *río de fuego*.⁵

⁴ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Diagnóstico*, 2003, p. 121.

⁵ Me refiero a la historia de William Morris, un conservacionista romántico que, ante la moderniza-

Fue un conflicto urbano. Publicitó la crisis de los procesos de urbanización de la “ciudad de la eterna primavera” —de la “ciudad de la eterna pestilencia”, se lee en una nota de *La Crónica de Hoy* de 2006—,⁶ con sus demandas de servicios urbanos —de recolección de basura, y de suministro de agua, luz, gas, de servicios comerciales, de salud y de educación—, en condiciones de crítica contra las instituciones municipales y estatales, intensificadas por los escándalos de la clase política morelense⁷ y los conflictos partidistas entre el PAN y el PRD: los defensores del grupo Costco-Comercial Mexicana fueron identificados con los gobiernos panistas, estatal y federal; los defensores del casino fueron identificados con la oposición, fortalecida por el gobierno perredista de la ciudad de México. Pero además, en unas condiciones conflictivas de urbanización no sólo local —de la ciudad de Cuernavaca—, sino regional.

El crecimiento urbano de Cuernavaca durante el siglo pasado se realizó por ex-

ción, transita de la lucha por los valores estéticos de la arquitectura a la lucha política. Véase esta historia en Thompson, “Río”, 2002, pp. 240-267.

⁶ Daniel Blancas, “En la ciudad de la eterna pestilencia apuestan a ver quién soporta más el fétido olor”, *La Crónica de Hoy*, 19 de octubre de 2006.

⁷ Desde el final de la década de los noventa entró la clase política morelense en un proceso de criminalización: el gobernador Jorge Carrillo Olea fue desaforado por el Tribunal Superior de Justicia, por las relaciones de su gobierno con bandas de secuestradores; lo sustituyeron en la gubernatura Jorge Morales Barud y Jorge García Rubio, hasta la elección en el 2000 de Sergio Estrada Cagigal. La Cámara local inició contra él, en el tribunal estatal, un proceso de desafuero, por corrupción y por sus relaciones con el narcotráfico —no probadas en la Suprema Corte de Justicia, que lo amparó, en 2004.

propiaciones y fraccionamiento, pero los pueblos urbanizados de la periferia desde la última década defienden con fuerza sus derechos comunitarios, sus patrimonios naturales y culturales, regímenes de propiedad colectiva —ejidales y comunales— y de administración de recursos comunales, contra las expropiaciones estatales y los fraccionadores: la comunidad de Tepoztlán contra un club de golf (1996) o la comunidad de Ocotepec contra una megasuper tienda (2000), por ejemplo. Los repertorios ideológicos de estos conflictos estaban en los discursos de los defensores del casino.

En una de las manifestaciones, la actriz Ofelia Medina

levantó un puño, en el que blandía un machete que le prestó un atenguense [de San Salvador Atenco], y gritó: “¡La gente aquí ha formado un gran río que lavará toda la mierda de este gobierno asesino!” [...] después agradeció a los de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, llegados de los rumbos de Aguas Blancas, Guerrero; a los indígenas de Chiapas [...] y a los de Atenco, por haber mostrado, como los zapatistas, “el camino del municipio libre, soberano y autónomo”.⁸

Pero los recursos jurídico-políticos comunitaristas —de los ejidos y de las comunidades, incluso de los pueblos indígenas—, fueron injustificables en el centro de Cuernavaca, en la defensa de una propiedad privada.

Fue un conflicto local pero tuvo otras proyecciones; todavía en 2003 unos 20

⁸ Arturo Jiménez, “Exigen plebiscito sobre el destino del Casino de la Selva”, *La Jornada*, 28 de agosto de 2002.

jóvenes protestaron en el Congreso de la Unión, en San Lázaro: “Ante el asombro de todos, los jóvenes se despojaron de sus ropas al tiempo que gritaban: ‘¡Parque sí, Costco no!’”⁹

III

En las últimas décadas, cada vez con mayor frecuencia, se registran procesos de privatización de bienes inmuebles públicos —estatales y paraestatales— y también procesos en que inmuebles privados pasan a manos públicas —por ejemplo, por deudas al fisco o mediando instituciones financieras, rescatadas por el Estado— y, de estas, a manos privadas, por venta. Ninguno de estos intercambios fue tan espectacular como el del casino; fue un conflicto violento y negociado, entre valoraciones económicas, políticas, morales y jurídicas relacionadas con los derechos humanos, ambientales y culturales, entre actores privados actuando con, para y contra la legislación y las instituciones del Estado. Me interesan esas valoraciones, la *economía moral* del conflicto, y sus rituales, por las que el Casino de la Selva, propiedad privada con un valor económico en el mercado del suelo, fue un símbolo significativo de valores colectivos y públicos en la crisis de la ciudad.¹⁰

⁹ Ciro Pérez y Roberto Garduño, “Se desnudan en la Cámara activistas pro defensa del Casino de la Selva”, *La Jornada*, 5 de febrero de 2003.

¹⁰ La idea de “economía moral” es ya un tópico de la historia, la sociología y la antropología cultural, referido a las tensiones entre la lógica del mercado y otras racionalidades de valoración económica, tal como lo introduce el historiador E. P. Thompson, especialmente en “Moral”, 1993; o, para la sociolo-

Acto primero. En mayo del 2001 FIDELIQ publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el concurso para comprar el hotel Casino de la Selva. Lo compró el grupo Costco-Comercial Mexicana. En junio tomó posesión y, en julio, comenzó su destrucción para construir una megasuper tienda. En estos intercambios se construyeron otras valoraciones, diferentes a su valor como bien inmueble —una cosa inmóvil, pero no estática, sino que circula con la dinámica de los mercados del suelo en Cuernavaca— por su valor de uso, su utilidad más o menos rentable en el mercado de los servicios turísticos, y por su valor de cambio, como predio o lote, valorado por su localización en el centro de la ciudad. Pero se construyeron otras valoraciones. El valor del casino fue el de una mercancía y el de un fetiche, con secretos que sus defensores publicitaron en sus protestas.¹¹ Estos valores están mediados

gía y la antropología, Scott, *Monal*, 1976. El concepto de “economía moral” se refiere a “relaciones de intercambio reguladas por [...] éticas relacionadas con visiones de una buena vida” (Ong, *Neoliberalism*, 2006, p. 199) que no necesariamente se reducen a las hipótesis economicistas tanto de jerarquización y distribución en las relaciones de intercambio como de utilidad, rentabilidad, etc., de la lógica del mercado, la maximización de ganancias y minimización de costos en las relaciones de oferta y demanda; es por eso un recurso útil en el estudio de las tensiones políticas ante la expansión del mercado, en este sentido, Roitman, “Économie”, 2000, pp. 48-56. Para las formas rituales de las tensiones en los procesos críticos de la modernización económica y política, véase Comaroff, “Introduction”, 1993, pp. XI-XXXVII.

¹¹ “El ingreso de un objeto en la esfera del fetiche es el signo de una transgresión de la regla que asigna a cada cosa un uso apropiado”, Agamben, *Estancias*, 2001, p. 108.

por procesos sociales,¹² no sólo económicos, sino jurídicos —el régimen de propiedad de la tierra o los límites institucionales de la urbanización, por ejemplo— y morales, en un conflicto político. Unos y otros con la Ley Orgánica Municipal en una mano y, en la otra, el Reglamento de Construcción para el Municipio de Cuernavaca; unos con la Ley Federal de Equilibrio Ecológico y Medio Ambiente y otros con la Ley Federal de Protección de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos. Pero cuando el municipio dio licencias de destrucción y construcción, los campos ambientalista y cultural se identificaron en uno, con sus valoraciones románticas y científicas de la naturaleza y el arte.

La acción de las instituciones federales no neutralizó del todo el conflicto. Los defensores del casino recurrieron al lenguaje universalista de los derechos culturales y ambientales de la humanidad; pero también, entrevistado tras la presentación del proyecto de megasuper tienda a funcionarios federales —del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Instituto Nacional de Bellas Artes—, el director de finanzas del grupo Costco manifestó sus ideas cosmopolitas:

se mostró dispuesto a acatar las disposiciones de estas autoridades, así como las de los gobiernos estatal y municipal [...] “Somos respetuosos de las leyes —declaró al periódico *Reforma*—, observamos las recomendaciones de las autoridades y, lo más importante,

¹² En esto sigo la idea de Appadurai, “Introduction”, 2005, pp. 3-63.

tomamos en cuenta la opinión de los clientes, que es la sociedad, como nuestra ética lo manda.”¹³

Los valores, las normas de esta “ética”, con sus mandamientos de servicio a “los clientes, que es la sociedad”, se refieren a un orden de consumo universal: el mercado mundial como factor de desarrollo, de crecimiento económico –creación de empleo– y de competencia comercial. Pero “lo más importante” sería el municipio. Contra el orden económico y jurídico-político de Cuernavaca, en la crisis urbana, se construyeron valores simbólicos en torno a los paisajes del casino, sus jardines y arquitectura, sus murales. Y estas valoraciones se proyectarían en la escala nacional, imaginando una intervención del Estado –*deus ex machina*– para proteger y conservar el casino como espacio público, monumento artístico, como zona arqueológica y ecológica, fuera de la oferta y la demanda, *extra commercium*.

Acto segundo. Estas proyecciones fueron realizadas en actos rituales. En agosto de 2001, el *Periódico Oficial* del estado publicó un punto de acuerdo de diputados morelenses

por el que se exhorta a las autoridades federales por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes a la conservación del patrimonio cultural, histórico y arqueológico existente dentro del perímetro del “hotel Casino de la Selva”.¹⁴

¹³ Álvarez, “Costco contesta”, *Reforma*, 26 de febrero de 2002.

¹⁴ *Periódico Oficial*, sexta época, 4 núm. 134, 22 de agosto de 2001.

Semanas después, la Cámara de Diputados de la Federación turnó a la Comisión de Educación y Cultura un

punto de acuerdo para que se exhorte al presidente de la república a fin de que se expropié el terreno en el que se ubica el ex hotel Casino de la Selva y sea declarado monumento artístico, histórico y arqueológico, para formar parte de nuestro patrimonio nacional.¹⁵

Pero las condiciones reales del conflicto estaban en la destrucción del casino y la construcción, todo *de iure*, de la megasuperpertenencia, todo justificado además en sus procedimientos, legitimado por la descentralización y desconcentración de funciones –la transferencia de competencias federales a los estados y municipios– y la privatización, la descarga en actores privados de las decisiones locales; siendo el grupo Costco-Comercial Mexicana el actor dominante.

En octubre de 2001 la presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes declaró ante la Comisión de Educación y Cultura del Senado de la República:

No se nos hizo caso. Se derrumbó [el ex hotel Casino de la Selva], tenemos las cartas donde solicitamos que no se hiciera. No vemos que fue de muy buena fe esto y, bueno, una vez que sucedió esto por supuesto, como ustedes saben, nos presentamos en el estado de Morelos; estuvimos en pláticas con ellos [el grupo Costco] sobre lo que había sucedido y finalmente llegamos a acuerdos con respecto a la obra que se encuentra ahí.¹⁶

¹⁵ *Gaceta Parlamentaria*, año IV, núm. 842, 21 de septiembre de 2001.

¹⁶ “Versión estenográfica de la comparecencia de la señora Sarí Bermúdez Ochoa ante la Comisión

El proceso de compraventa del Casino de la Selva tuvo una racionalidad económica, la oferta, la demanda y la intervención del Estado mediando el municipio, sus regulaciones, desregulaciones e irregularidades, maximizadas por el grupo Costco-Comercial Mexicana,¹⁷ potenciando sus ganancias; pero la lógica económica, la economía moral de los actores que protestaron fue otra. Una lógica según la cual el Casino de la Selva era un bien inmueble, una configuración arquitectónica valiosa tanto en sus espacios interiores, muralísticos, como exteriores, paisajísticos y arqueológicos; un bien que potencialmente podía producir utilidades, otros bienes y servicios —turísticos, culturales—, pero tan precioso por sus significaciones simbólicas —ambientales y artísticas— que era irreducible al símbolo del precio mo-

netario. Inapreciable, protestaron para protegerlo y conservarlo contra el mercado del suelo de Cuernavaca. El Casino de la Selva era una propiedad privada, no era colectiva ni tampoco pública, pero fue, para sus defensores, sagrado; su inclusión en la lógica mercantil —su comercialización, su intercambio en procesos de compraventa— fue, si no ilegal, inmoral, injusta, ilegítima. Para febrero de 2002 el Frente Cívico Pro Defensa del Casino de la Selva lo formaban miles de personas y decenas de organizaciones no gubernamentales que protestaron por la destrucción ambiental y cultural.¹⁸ un sacrilegio.

de Educación y Cultura de la H. Cámara de Senadores”, 31 de octubre de 2001 en <<http://www.senado.gob.mx/comisiones/directorio/educacion/content/reuniones/estenograficas/docs/acta11.pdf>>.

¹⁷ Mediando las instituciones federales también, desde el proceso de compraventa. El grupo Costco-Comercial Mexicana compró el inmueble a un costo inferior a los precios del mercado, progresivamente inferior en el cambio de manos, de Sidek-Situr a la Tesorería y FIDELIQ: la Comisión Nacional de Avalúos de Bienes Inmuebles tazó el inmueble en una tercera parte del valor comercial promedio en el Centro de Cuernavaca; FIDELIQ lo remató en una sexta parte del valor por el que fue recibido, de Sidek-Situr, por la Tesorería (véase el informe del The International Ombudsman Centre for the Environment and Development, *Caso*, 2003, pp. 6-7). Rafael Segovia ha identificado, además, una circulación del inmueble más compleja: de los activos del grupo BANAMEX-ACCIVAL al Fondo Bancario de Protección al Ahorro y al Instituto de Protección al Ahorro Bancario, “El Congreso con bases para indagar anomalías en el Casino de la Selva”, *La Jornada Morelos*, 9 de agosto de 2001.

¹⁸ Guardianes de los Árboles, Grupo de los Cien, Unión de Grupos Ambientalistas México D. F., Consejo Ciudadano para la Cultura y las Artes de Morelos, GAIA, A. C., Creadores de Arte Público de México A. C., Taller Espacio Verde, Movimiento Ciclero de Cuernavaca, Rescatadores de la Biosfera, Desarrollo Integral Autogestionario, A. C., Grupo Ecologista del Mayab, A. C. (Quintana Roo), Movimiento Ciudadano en Defensa del Medio Ambiente (MOCEDMA), Equipo Pueblo, Espacio de Salud, A. C., Convergencia 8 de Marzo (que agrupa a 20 organizaciones de mujeres), Juventudes Democráticas de Morelos, Ayotl, A. C., Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Organización Nacional, Técnicos y Manuales, Escuela de Arquitectos de la UAEM, Convergencia Sindical y Social, Grupo de Estudio y Reflexión, Centro de Derechos Humanos Don Sergio, Comisión Independiente de Derechos Humanos, Cultura Joven, A. C., Colectivo “Pensar en Voz Alta”, Comité pro Defensa del Patrimonio Cultural de BANAMEX, Centro de Encuentros y Diálogos (CED), Amigos del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. (Sonora), Locatarios del Mercado Adolfo López Mateos, Pintores del Jardín del Arte Cuernavaca y 1 680 firmas de ciudadanos de Cuernavaca en <http://www.frentecivico.org/espaa%F1ol_info.html>.

La destrucción fue sistemática, pero el frente cívico imaginó poder salvar para su protección y conservación trozos, fragmentos de las ruinas del casino: dos murales, dos o tres bungalos, los árboles centenarios, la capilla, una fuente. La imaginación y la memoria del frente cívico formó un inventario de fetiches coleccionables diferenciados de sus relaciones originales, de sus funciones como decorados del hotel arruinado, fragmentados por el destrozo; pero la imagen, la memoria sacralizada de ese sistema de objetos artísticos tomó el valor de tótem de la comunidad.

Frente a estos valores del Frente Cívico Pro Defensa del Casino de la Selva,¹⁹ el grupo Costco inició una campaña mediática a favor de su empresa, no de destrucción, sino constructiva: de desarrollo económico; también con sus valoraciones religiosas: el credo en la mano invisible que ordena las cosas en el mercado; todo ello fortalecido por el Estado de derecho, con la creencia mágica en la ley,²⁰ neutralizadora de los conflictos.

Un asesor jurídico del grupo Costco protestó:

¹⁹ "El tótem se distingue del fetiche en que no es nunca un objeto único, como este último." No es frecuente, es incluso raro, pero también puede ser "una clase de objetos fabricados artificialmente". "El tótem de la tribu, que se transmite hereditariamente de generación en generación [...] es venerado por un grupo de hombres y mujeres que llevan su nombre, se consideran como descendientes de un antepasado común y se hallan estrechamente ligados unos a otros por deberes comunes y por la creencia en el tótem común." Freud, *Tótem*, 1984, pp. 136-137.

²⁰ Las genealogías teológicas del ordenalismo implícito en la metáfora de la mano invisible del mercado han sido largamente comentadas, también las de la ley, pero para sus valoraciones como fetiche; véase Comaroff, "Introduction", 2006, p. 22.

Hay obstrucción a la propiedad privada, porque me están bloqueando los accesos. Ellos dicen que es afuera, pero no, nosotros podemos corroborar que no dejan entrar a ninguna unidad ni al personal que labora dentro. Prepararemos una denuncia por el bloqueo, por la obstrucción que le están haciendo a una propiedad privada, posiblemente será hoy.²¹

En agosto de 2002, el Ayuntamiento de Cuernavaca y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos decidieron reducir a la ley, al Estado de derecho, al frente cívico. La policía entró a las calles tomadas por los protestantes para golpearlos, arrestarlos y procesarlos por crímenes de sedición, asonada, sabotaje y otros delitos; 33 personas fueron apresadas. En el encabezado de la nota del periódico *El Universal* se lee: "Disuelven bloqueo vial en Morelos."²² Al tornarse violento el conflicto unos llamaron a la policía, otros a la rebelión –"blandiendo un machete"– contra la globalización, contra el neoliberalismo, y otros a la humanidad toda por sus derechos ambientales y culturales. El escándalo de la violencia introdujo repertorios ideológicos que proyectaron el conflicto. En un editorial del periódico *La Jornada* se lee:

quienes resisten en Cuernavaca defendiendo el Casino de la Selva están encontrando la solidaridad activa de los de Oaxaca, de Tepoztlán, del Alto Balsas, de Atenco y de los indígenas de todo el país [...] y de más de

²¹ "Amaga Costco con demandar al Frente Cívico por obstrucción", *La Jornada de Morelos*, 9 de febrero de 2002.

²² Justino Miranda, "Disuelven bloqueo vial en Cuernavaca", *El Universal*, 22 de agosto de 2002.

100 organizaciones sociales de todo tipo, entre ellas las que forman parte de la lucha continental contra el Área de Libre Comercio de las Américas.²³

Un repertorio ideológico con representaciones sobre lo justo y lo recto que proyectaron el conflicto globalmente, valoraciones morales de la justicia y el derecho que informaron una idea jurídica superior a toda ley civil estatal y federal, en la defensa de los derechos humanos universales, del Jardín del Edén, universalmente común, localizado en Cuernavaca. El frente cívico operó con estos discursos apasionada y disciplinadamente: marchas, plantones, carteles, cartas, boicots, hasta ser identificados con el terrorismo global. Un articulista del periódico *Reforma* denunciaba por eso “el grado de radicalismo al que han llegado los talibanes políticos de nuestro país”: “los talibanes que hoy protestan por la ‘destrucción’ de los murales del Casino de la Selva”.²⁴

Todavía en febrero de 2004 el gobierno estatal relacionó la violencia del municipio de Tlalnepantla, Morelos, con el frente cívico;²⁵ pero meses después, cuando explotaron bombas del Comando Jaramillista Morelense 23 de Mayo en Cuernavaca, ya nadie mencionó para entonces el conflicto por el Casino de la Selva. Todo estaba por terminar.

Acto tercero. Irónicamente todo terminó no trágicamente, sino como comedia. Tan-

to el frente cívico, en el entorno crítico de la urbanización, como el grupo Costco-Comercial Mexicana, se enfrentaron en un proceso político por la demanda –esto es, la ausencia, la necesidad, el deseo– de ciertos servicios urbanos escasos: unos por servicios culturales y espacios con valor ambiental; otros justificaron sus acciones por la demanda de comercios –de una megasuper tienda– y de empleo –de crecimiento económico–; unos y otros demandando sacrificios necesarios.²⁶ Esto fue mediado por las instituciones estatales: todos, al final, tomaron como suyas las demandas de los otros, incluidos los valores que mandan guardar con espada flamígera la naturaleza y la cultura –como el arcángel Miguel el árbol de la vida en el mito de la caída. “En realidad estamos haciendo un rescate ecológico y cultural”, dijo el director de finanzas de Costco en una entrevista telefónica para el periódico *Reforma*.²⁷ En un folleto se informa a la sociedad civil: “hemos actuado durante todo momento apegados a los requisitos legales y actuando conforme a nuestro código de ética”;²⁸ también ellos defendieron la cultura y la naturaleza, se lee en otro folletín de 2004: la megasuper tienda fue construida y, con una inversión millonaria, un centro cultural con “algunos de los tesoros de arte más preciados de México” y, con otra inversión casi millonaria, “importantes trabajos de

²³ “El Casino de la Selva: como Atenco o Teopztlán”, *La Jornada*, 25 de agosto de 2002.

²⁴ Sergio Sarmiento, “Casino de la Selva”, *Reforma*, 29 de agosto 2002.

²⁵ Frente Cívico Pro Defensa del Casino de la Selva, “Boletín de prensa”, 5 de febrero 2004 en <<http://foros.fox.presidencia.gob.mx/read.php?3,64562>>.

²⁶ Sobre las “políticas de demanda”, véase Appadurai, “Introduction”, 2005, pp. 29–41.

²⁷ “Ratifica Costco rescate de Casino”, *Reforma*, 29 de agosto de 2002.

²⁸ “Una cultura de Compromiso. La historia de Costco en Cuernavaca”, 2003, en <[http://www.costco.com/Images/Content/Misc/PDF/Cuernavaca Spanish.pdf](http://www.costco.com/Images/Content/Misc/PDF/Cuernavaca%20Spanish.pdf)>.

paisajismo hacen que el espacio sea un verdadero oasis en medio de la ciudad”;²⁹ tal fue, tras la violencia, la negociación, el arreglo pragmático del proceso político: no será el jardín, ni siquiera el casino, sino “oasis cultural”.³⁰

Es un caso —uno de tantos otros en el mundo— de conflicto por “fricciones” globales.³¹ La globalización opera mundialmente en órdenes locales; en el caso de México, en espacios legales e institucionales municipales, con sus burocracias y políticos regionales que construyen condiciones de operación de empresas como Costco, Wholesale Corp., o Comercial Mexicana, A. C. de C. V.³² En sus operaciones crean fuentes de trabajo, en el límite del salario mínimo, ofrecen calidades certificadas en los productos que venden y precios competitivos, controlando por zonas la distribución comercial —destruyendo los comercios pequeños y medianos—, siendo un factor dominante al fijar los precios entre proveedores y productos. La libre competencia comercial justifi-

²⁹ “Costco crea un oasis cultural en Cuernavaca”, 2004, en <<http://www.costco.com/Images/Content/Misc/PDF/CulturalOasisSpanish.pdf>>.

³⁰ Esta formulación reconoce la crisis urbana: la “ciudad de la eterna primavera” es ya un desierto con un “oasis”. En palabras de Goerge Steiner, “tragedia y comedia se mueven en direcciones exactamente opuestas”. “La tragedia es un constante descenso”, de la felicidad al sufrimiento —*exitu est horribilis*—; la comedia “asciende de la sombra a la luz de las estrellas”, del temor a la “certeza de la gracia”, Steiner, *Muerte*, 2000, p. 15.

³¹ Para esta metáfora véase Lowenhaupt, *Friction*, 2005.

³² Fundada en 1930, tiene ya 175 tiendas —17 en el estado de Morelos—, con diferentes nombres: Mega, Bodega, Comercial Mexicana, Sumesa, Alprecio, City Market y 65 restaurantes California.

ca sus operaciones, también el crecimiento económico identificado con la creación de empleos. Pero todo esto se legitima, además, por la desconcentración y descentralización de facultades entre las instituciones estatales: las burocracias locales —municipales— y los políticos regionales, que construyen las condiciones de operación de tales megasupermercados en los órdenes locales. En sus relaciones producen fricciones violentas, pero también negociaciones, arreglos que fragmentan, segmentan no sólo los procesos de globalización, sino el espacio nacional y regional.

IV

Estas fricciones se han intensificado en las últimas décadas, pero en Cuernavaca hay un *continuum* —desde la década de los años treinta— en las relaciones globales y locales. La configuración arquitectónica y paisajística del Casino de la Selva se identifica con lo que Claudio Lomnitz llamó el “barroco de Cuernavaca”.³³ En palabras de un arquitecto italiano, que atribuye la frase al novelista colombiano Gabriel García Márquez (otros al poeta chileno Pablo Neruda), el casino fue la *Capella Sistina mexicana*.³⁴ Estos referentes translocales se relacionan con la forma barroca de la cultura de Cuernavaca, entre otros factores,

³³ Lomnitz, *Salidas*, 1995, pp. 89-202; también véase “Nationalism’s Dirty Linen: ‘Contact Zones’ and the Topography of National Identity” y “Center, Periphery, and the Connections between Nationalism and Local Discourses of Distinction”, en *Deep*, 2001.

³⁴ Giovannardi, *Félix*, 2006, p. 23; para Pablo Neruda, véase el documental de Menéndez, *Batalla*, 2004.

explica Lomnitz: por la debilidad, fragmentación y segmentación de la cultura local en sus procesos de urbanización y por su doble condición regional, central en relación con los pueblos de Morelos y periférica en relación con la ciudad de México; tanto las elites políticas y económicas domiciliadas en el Distrito Federal, como sus clases medias, se han desdoblado sobre Cuernavaca, no sólo los fines de semana, los puentes y vacaciones escolares, sino de forma duradera, sin dejar sus domicilios en la ciudad de México, ejerciendo una hegemonía cultural sobre la región, siendo un factor dominante en las jerarquías locales, en su economía de servicios e industrial y en el distanciamiento de los diferentes espacios culturales. Una de las esferas públicas de la ciudad, fragmentada, segmentada, distanciada, fue a lo largo del siglo pasado el Casino de la Selva, un lugar de flujos nacionales y transnacionales, globales.

La trayectoria histórica —la “biografía cultural”—³⁵ del hotel Casino de la Selva tiene tres periodos diferenciados: el primero, como Casino de la Selva, de finales de los años veinte a mediados de los treinta, cuando se prohibió el juego de apuestas y se clausuraron los casinos en México; el segundo, como hotel Casino de la Selva hasta la muerte de Manuel Suárez y Suárez; el tercero, como ex hotel Casino de la Selva, abandonado por sus herederos, por Sidek-Situr, por la Tesorería de la Federación, por FIDELIQ y vendido para su destrucción y la construcción de una megasuper tienda. Es una trayectoria en el tiempo y en el espacio:

³⁵ En el sentido que ha dicho Igor Kopytoff, “Cultural”, 2005, pp. 64-91.

En las afueras de la ciudad —escribió Lowry—, cerca de la estación del ferrocarril, se yergue, en una colina ligeramente más alta, el hotel Casino de la Selva. Está situado bastante lejos de la carretera principal y lo rodean jardines y terrazas que, en cualquier dirección, dominan un amplio panorama.³⁶

La megasuper tienda está ya en el centro de la ciudad. Describo esta trayectoria en tres actos.

V

Primer acto. En 1931 el gobernador de Morelos daba “por terminado el reparto agrario”, “después de un lapso de 17 años, en el que el estado estaba fuera del orden constitucional”, y se felicita de que el Departamento de Estadística, Prensa y Publicidad fomentaba el turismo.³⁷ En 1928 el embajador de Estados Unidos en México, como otros diplomáticos europeos —desde el siglo XIX—, mandó construir su casa de descanso en Cuernavaca, la Casa Mañana. Su esposa la decoró con artesanías mexicanas antiguas —arqueológicas— y modernas; amiga de Frida Kahlo, intercedió para que Diego Rivera pintara sus murales en el palacio de Cortés y, en 1930, medió para la realización de la Mexican Art Exhibition del Metropolitan Museum de Nueva York.³⁸ La copia del mural *La historia de Cuernavaca y Morelos* de Rivera

³⁶ Lowry, *Volcán*, 1997, p. 9.

³⁷ “Informe que rindió el C. Vicente Estrada Cagigal, 4 de mayo de 1931”, en Arias (ed.), *Selección*, 2004, 129-131.

³⁸ Delpar, *Enormus*, 1992. Diego Rivera desde antes exponía arte mexicano antiguo y moderno, suyo, en Nueva York, en la Modern Gallery, pero no en el

fue la obra más publicitada.³⁹ La política cultural de México en Estados Unidos —o viceversa— tuvo un centro de relaciones diplomáticas, políticas y artísticas en Cuernavaca; también fue el centro de una generación de “gringos viejos” —en el sentido que dice Mauricio Tenorio: radicales, populistas, fascinados con los mitos y las historias revolucionarias y el *folk art*—,⁴⁰ intelectuales, académicos y artistas estadounidenses, como los esposos Vaillant que publicaron en 1934, en el American Museum of Natural History de Nueva York, sus *Excavations at Gualupita*, la zona arqueológica en los jardines del casino. También el jefe máximo de la revolución mandó construir su casa —una corte— de fin de semana en Cuernavaca, Las Palmas, y con él llegaron una generación de políticos revolucionarios.

Políticos con pistola y sombrero, del norte, para los que los pactos eran juegos de apuestas, contratos aleatorios —en que la relación entre sacrificio y ganancia es contingente—; para los que los casinos eran lugares íntimos, para amigos de batalla, cuartel y burdel, entre la plaza y la casa, lejos de la mirada del pueblo y la familia; lugares para ganar o perder dinero y honorabilidad, para beber, cantar y bailar, afirmando en su etiqueta, brindis y celebraciones, estatus y lealtades; espacios seguros para la ostentación, con mecanismos de inclusión y exclusión rigurosamente selectivos.⁴¹

Metropolitan, véanse las reseñas en Zayas, *Cómo*, 2005, pp. 256-258.

³⁹ Collado, *Dwight*, 2005, p. 87.

⁴⁰ Tenorio, “Viejos”, 1991, pp. 95-116.

⁴¹ No está escrita la historia de los casinos revolucionarios, pero piénsese en la curiosa anécdota que relata Martín Luis Guzmán de un jefe que, en Sinaloa,

La idea del Casino de la Selva fue del presidente constitucional sustituto Abelardo L. Rodríguez (1932-1934). En el Territorio Norte de Baja California había administrado la edad de oro de la *vice industry* (1920-1933), tras entrar en vigor la *Volstead Act* —y la decimoctava enmienda de la Constitución estadounidense— que prohibía la producción y comercio de licores, hasta que se levantó la prohibición.⁴² En 1929 mandó construir el complejo turístico Casino de Agua Caliente con un hotel de 500 habitaciones, bungalos, restaurantes, cafeterías, bares, saunas, duchas, piscinas, hipódromo, galgódromo, campo de golf, jardines y fuentes, zoológico,

“desde la entrada de las tropas, se había posesionado del casino de Culiacán —casino de *científicos*— [...] Y la verdad es que su iniciativa mereció la fervorosa alabanza de todos los amigos [...]. Organizador y activo [...] mandó imprimir las tarjetas de entrada para los nuevos socios; contrató servidumbre, puso en marcha la cantina; dio animación a las partidas de juego y a las reuniones y charla de las tertulias”, Guzmán, *Águila*, 1964, p. 256 (cursivas en el original). Los revolucionarios triunfantes fundaron casinos en toda la república. Tampoco está escrita la historia cultural de las relaciones entre juego y política en el México posrevolucionario, pero piénsese en la tantas veces comentada analogía agrícola de Gonzalo N. Santos: “en el juego y la política la moral es un árbol que da moras”, *Memorias*, 1984, p. 856.

⁴² Félix, *Tijuana*, 2004; también Taylor, “Wild”, 2002. “En otras partes del mundo —respondía Abelardo L. Rodríguez a sus críticos— como Francia, no solamente existen esos clubes y juegos, sino otros muchos de diversa índole y no los critican los franceses [...]. Francia vive del turismo. Al turismo debe atraérsele con los medios más apropiados que las leyes permitían [...]. Tijuana vive del turismo, sin él no existiría esta población, ni obreros organizados de Tijuana, ni ayuntamiento”, documento anexo en carta al general Plutarco Elías Calles, Mexicali, 14 de octubre de 1925, *Plutarco*, 1993, p. 238.

radio, aeropuerto; para una clientela estelar, de Hollywood. La idea del Casino de la Selva fue esa.

Pero la idea no se realizó. El presidente Lázaro Cárdenas prohibió el juego de apuestas en México al mediar la década de los treinta, destruyendo los proyectos de grandes casinos que imaginaron los políticos del maximato. Juan Andreu Almazán imaginó uno con vista al mar, al estilo de Niza, Biarritz, San Sebastián, Copacabana o Mar del Plata: el Papagayo, en Acapulco. Malcolm Lowry lamenta que, en el hotel Casino de la Selva, “ni siquiera se pueden apostar a una partida de dados las bebidas que se consumen en el bar”: “aunque palaciego, lo invade cierta atmósfera de desolado esplendor. Porque ya no es un casino [...] Lo rondan fantasmas de jugadores.”⁴³ Estos fantasmas, espíritus de un tiempo perdido, están en la memoria del casino —“casino”—, que sólo sería un hotel de Cuernavaca.

Segundo acto. El presidente Lázaro Cárdenas proyectó la historia regional de Morelos en la mitología nacional —de los *Sentimientos de la nación* del rayo del sur y siervo de la nación, José María Morelos, al caudillo del sur, Emiliano Zapata, en su caballo blanco, como lo pinta Diego Rivera en el palacio de Cortés de Cuernavaca—, como un símbolo de la mitopraxis posrevolucionaria:⁴⁴ una selección de la historia heroica de la independencia y la revolución que se actualizó en las contingencias históricas del fortalecimiento de la soberanía nacional en las políticas económicas —la expropiación petrolera o la reforma agraria, por ejemplo. Estas proyecciones nacionalistas de la historia re-

gional de Morelos ordenan las jerarquías geográficas posrevolucionarias: un sur tradicional, rural, campesino, indígena, contra un norte moderno, urbano, industrial, criollo y mestizo; un sur víctima de las modernizaciones prerrevolucionarias que ideológicamente legitimó, justificó tanto la revolución como las instituciones posrevolucionarias. Este nacionalismo fortaleció las valoraciones culturales del Morelos campesino y rural, los ejidos, las comunidades, los pueblos, contra la cultura urbana de Cuernavaca, dominada por los flujos turísticos nacionales e internacionales. Esto introdujo tensiones en Quauhnáhuac, como le gustaba escribir a Lowry.

Cuernavaca, como otros centros turísticos en el mundo, fue refugio de la segunda guerra mundial tanto para europeos como para estadounidenses; todos ellos temerosos del artículo 33 de la Constitución, amigos y enemigos, temerosos de las violencias periféricas de la guerra: por ejemplo, se cuenta que en el parque Amatlán, en 1941, un grupo de nazis alemanes locales, de Cuernavaca, golpeó a Pablo Neruda.⁴⁵ Un inglés en 1938, en tiempos de la expropiación petrolera, la describió como una ciudad sitiada

a dos horas de la ciudad de México en automóvil por las colinas, es donde la comunidad de ejecutivos extranjeros pasa los fines de semana. Todas las casas de campo tienen piscina, refrigerador y terraza. Es la comunidad menos competitiva y más amistosa tanto entre ellos como con los forasteros. Tienen esa suerte de lealtad que viene de estar sitiados juntos. Entran y salen de la casa de

⁴³ Lowry, *Volcán*, 1997, p. 9.

⁴⁴ En el sentido de Sahlins, *Islas*, 1985, pp. 47-79.

⁴⁵ Mario Casaús, “Las furias y las penas”, la biografía más polémica de Neruda a manos de David Schidlowsky”, *Clarín*, 2 de julio de 2006.

los demás, juegan baraja, beben coca-cola y además de alguna broma ocasional sobre “el artículo 33” (la ley mediante la cual el gobierno mexicano puede expulsar a los extranjeros) casi no hablan de sus inquietudes cotidianas. En las casas de campo extranjeras reina una atmósfera de playa. Afuera siempre parece que se lleva a cabo una boda.⁴⁶

Pero esa “broma” está en la trama de *Bajo el volcán*.⁴⁷ Esta ciudad sitiada, central en una región productora de mitos nacionalistas, pero excluida de ellos, periférica de la ciudad de México y del mundo, centro turístico internacional, transnacional, fue refugio de la guerra civil española, mediando el empresario asturiano Manuel Suárez y Suárez, amigo de los políticos del maximato y —con la política migratoria, del exilio español— del cardenismo.

No está escrita la historia de las relaciones empresariales de Manuel Suárez, pero los amigos políticos de las elites nacionales le duraron toda la vida, hasta la década de los años ochenta, cuando murió. Entró en la industria de la construcción con el maximato. En 1932 fundó la compañía Techo Eterno Eureka, S. A. de C. V., en la ciudad de México. Una cementera, comercializadora de asbestos⁴⁸ y, para 1933, constructora, contratista del ejército mexicano;⁴⁹ pero sus negocios se diversifica-

ron. En 1938 Eureka entró al negocio del agua en Culiacán, realizó obras hidráulicas con sus asbestos y con financiamiento público, siendo en pocos años dueño del servicio de agua en la ciudad; también en 1942, realizó obras hidráulicas en Acapulco. Pero en la década de los cuarenta, en Sinaloa, Suárez fundó el ingenio Sanalona, fue dueño del ingenio Novalato, compró un ferrocarril, fue contratista de la presa Sanalona y fundó varias empresas agrícolas; también construyó un hotel de playa, el Mocambo, en Boca del Río, Veracruz. Negocios todos con, para y contra el Estado.

El administrador del hotel Casino de la Selva recuerda en una entrevista un encuentro con el presidente Adolfo Ruiz Cortines, en el Mocambo: “jugaba dominó con don Manuel y discutía por una apuesta de quince pesos”.⁵⁰ Estas relaciones políticas, decisivas en sus estrategias de acumulación, son anteriores, desde el maximato, y posteriores. El presidente Manuel Ávila Camacho apadrinó sus ingenios sinaloenses y el presidente Miguel Alemán su hotel veracruzano. “Sobre mí —declaró en una entrevista para un periódico asturiano— se han dicho muchas cosas, algunas malas y otras pésimas. Voy a decirle lo que soy. Soy un gánster, los demás son rateros.”⁵¹

sentaba a la Cámara de Diputados una iniciativa, “de urgente y obvia resolución”, para formar un contrato entre Eureka y la Secretaría de Guerra y Marina, “con objeto de hacer la reparación de los talleres de aviación militar”. Por 92 votos contra uno fue aprobado. *Crónica Parlamentaria*, Legislatura XXXV, año II, periodo ordinario, 22 de diciembre de 1933.

⁵⁰ Graciela Barabino, “Fernando Cobo y su incofónico Memorial de Otoño”, *El Sol de Cuernavaca*, 11 de noviembre de 2006.

⁵¹ José Ignacio Gracia Noriega, “Entrevistas en la historia. Manuel Suárez, un indiano con garra”, *La*

⁴⁶ Waugh, *Robo*, 1989, pp. 68-69.

⁴⁷ Malcolm Lowry imaginó en 1946 otra novela de inspiración dantesca, kafkiana y autobiográfica sobre la burocracia de migración; la titularía *La mordida*. “Lowry a A. A. Ronald Button, 15 de junio de 1946”, en Lowry, *Viaje*, 2000, pp. 145-168.

⁴⁸ Eureka fue la primera compañía de asbestos en México. Aguilar *et al.*, “Globalization”, 2003, pp. 272-279.

⁴⁹ En diciembre, el ejecutivo federal, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pre-

No fue republicano, pero como se lee en un librito de los años cincuenta:

Con un criterio muy amplio, que mucho lo honra y beneficia, don Manuel Suárez, antiguo industrial de la colonia española, establecido en México antes de que se iniciara la corriente migratoria de España de 1936, abrió la puerta de sus industrias a los refugiados republicanos españoles que acudieron a él en demanda de trabajo [...] con ello conquistó valiosos elementos y las simpatías de los emigrantes.⁵²

Entre ellos, refugiado en Cuernavaca, estaba el arquitecto Jesús Martí —que desde 1939 realizó proyectos para casas en Cuernavaca— y el madrileño Félix Candela, capitán de ingenieros del ejército republicano. Ambos reformaron y transformaron el casino en los años cuarenta y en la década de los cincuenta. No está escrita la historia de Eureka y sus relaciones con los proyectos de construcción de obras públicas y privadas, pero son relaciones entre inversión, innovación tecnológica, invenciones arquitectónicas y la inventiva de Félix Candela: sus conoides y paraboloides hiperbólicos, conocidos y reconocidos por su infinidad de posibilidades estructurales y plásticas. En los muros y techos de Martí y Candela el valenciano José Renau, expresionista, futurista y cartelista políticamente comprometido —que publicó el *Guernica* de Picasso y que, con otros, en 1937, rescató de los bombardeos en Madrid las colecciones pictóricas del Museo del Prado, llevándolas a Ginebra—

pintó sus murales; también plasmaron sus obras el tarragonés Benito Messeguer y otros. En sus jardines, el escultor Antonio Ballester instaló sus fuentes. El hotel Casino de la Selva fue refugio hospitalario para artistas agradecidos.

No está escrita la historia de las relaciones industriales de Manuel Suárez y la producción artística; tampoco sus estrategias de publicidad como patrono, padrino de las artes, pero el casino fue un centro de encuentro entre políticos, empresarios, artistas y prensa. Lilia Suárez recuerda alguna anécdota:

en la casa pequeña que yo tenía dentro del casino —cuenta la hija del dueño— se organizó una paella que guisaba “Cantinflas”. En ese momento llegaron periodistas de *Paris Match* para hablar con Siqueiros y retratar a Mario Moreno [...] Siqueiros le echó a perder el platillo a “Cantinflas” porque como lo estaban fotografiando, se le ocurrió mover la paella tanto que la echó a perder. Para la comida tuvimos que pedir algo de la cocina del casino.⁵³

Una comida para una comunidad que ya no era ni mexicana ni española, sino inter, transnacional.

Félix Candela construyó 30 bungalos y una capilla ecuménica, universal, de paraboloides hiperbólicos, imaginada para la clientela internacional del hotel, de todas las religiones. Pero durante la década de los sesenta fue disminuyendo el turismo internacional, los “gringos viejos” envejecieron —como reporta la revista *Time*, en

Nueva España, núm. 1085, 7 de noviembre de 2005, en <<http://www.ignaciogracionoriega.net/enh/index.htm>>.

⁵² Fresco, *Emigración*, 1950, pp. 165-166.

⁵³ César Güemes, “Lilia Suárez, hija del empresario y gerente por 25 años. Necesario rescatar la memoria que albergó el Casino de la Selva”, *La Jornada*, 6 de agosto de 2001.

1963: "Cuernavaca is more for the old folks", Acapulco y Puerto Vallarta es el lugar para los jóvenes.⁵⁴ Algunos recuerdan que hacia el final de los años sesenta en el hotel se refugiaron perseguidos políticos; en los setenta, también algunos intelectuales del Distrito Federal tuvieron en sus habitaciones y jardines cierta tranquila discreción—"Carlos Monsiváis también vivió ahí para escribir uno de sus libros"—;⁵⁵ pero a lo largo de la década la clientela fue menos de las elites y celebridades y más de clases medias, popular. Por un lado, el crecimiento económico de los años setenta intensificó el proceso de urbanización de Cuernavaca, las clases medias de la ciudad de México construyeron ahí sus casas y bungalos; por otro lado, las crisis económicas de las décadas de los ochenta y noventa transformaron los hoteles de la ciudad: ofrecían sus servicios a los que no tenían casa en la ciudad, ni coche para regresar al Distrito Federal, ni tampoco dinero para vacacionar en Acapulco. Los fines de semana y días festivos, por las noches, el Casino de la Selva fue foro de conciertos y teatro; durante el día fue balneario; también se alquilaba para fiestas, primeras comuniones, quince años y bodas. Fue un espacio público local, pero los administradores del hotel—de sus albercas y jardines—se reservaban el derecho de admisión, atendiendo a la oferta y demanda turística. La capilla ecuménica fue cafetería, bar por las tardes y discoteca por las noches.

⁵⁴ "Everybody's", 1963.

⁵⁵ Octavio Rodríguez Araujo, "El Casino de la Selva", *La Jornada*, 19 de julio 2001. Este artículo periodístico fue leído en la Cámara de Diputados para exhortar al presidente para que declare al casino como monumento; véase *Gaceta Parlamentaria*, año IV, núm. 842, 21 de septiembre de 2001.

En 1983 hospedó al equipo de filmación de la película *Bajo el volcán*—por cierto, un fracaso de taquilla—, dirigida por John Houston. Luis Buñuel, Jules Dassin, Joseph Losey, Ken Russel, Jerzy Skolimowski, Paul Leduc desearon realizar antes la producción, cuando Cuernavaca estaba todavía de moda.⁵⁶ No sólo Cuernavaca entraría en un nuevo periodo de sus relaciones con el mundo, sino la cultura regional de Morelos. Por un lado, en la crítica del nacionalismo posrevolucionario, que legitimó los discursos de un desarrollo económico proyectado en los mercados internacionales, mundiales, tomando como modelo el norte; por otro, en el giro indigenista del zapatismo del EZLN, en Chiapas, identificado con la crítica de la globalización.

Acto tercero. La dinámica de los mercados del suelo aumentó el valor de los terrenos ubicados entre la carretera México-Acapulco y el centro de Cuernavaca, al tiempo que el hotel Casino de la Selva, ubicado en esa zona, disminuía su valor como negocio turístico. La urbanización fue el negocio de fraccionadores, acaparadores y especuladores, en relación con las instituciones municipales y estatales, no de los hoteleros; aumentó la demanda por el suministro de agua, luz y gas, de recolección de basura, de servicios de salud y educación, tanto para los empleados y burócratas locales como para las migraciones de fin de semana—en que se duplica la población de Cuernavaca—y otras, en tanto que se fortalecía el mercado laboral. En 1994, cuando los herederos de Manuel Suárez vendieron el hotel, el desarrollo industrial CIVAC intensificaba la crisis de

⁵⁶ Lo cuenta Gabriel Figueroa en sus *Memorias*, 2005, pp. 265-272.

urbanización local y regional. El ex hotel sería rentable como predio o lote, para una megasupertienda.

Después de la destrucción para la construcción de la megasupertienda quedaron en pie un bungalow, donde se instaló una cafetería California, y las ruinas de la nave central del ex hotel, donde la Fundación Cultural Parque Morelos, del grupo Costco-Comercial Mexicana, construyó el museo Muros. En ella se exhibe la colección de arte mexicano de Jacques y Natasha Gelman, con pinturas de Frida Kahlo, Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Carlos Mérida, Rufino Tamayo y otros. Un “todo coherente”, como dice *Art in America*:⁵⁷ un sistema de objetos artísticos en los que se querría proyectar la memoria, las imagerías del espíritu del casino, de sus fantasmas.

VI

Desde la década de los setenta y hasta su muerte, Manuel Suárez y Suárez pensaba ya en otra cosa, en otra construcción más grande, otro hotel internacional: el Hotel de México, para lo cual fue necesario destruir el parque de La Lama en la ciudad de México. Nadie protestó.

Antonio Azuela ha descrito la formación del campo ambiental en México y ha explicado sus procesos de juridificación: cómo se han formado los discursos ambientalistas de defensa de los patrimonios naturales nacionales —y mundiales— y cómo se han traducido en legislaciones, que ordenan el activismo del campo en conflictos locales, entre actores privados

⁵⁷ Russell, “Museum”, 2005.

y las instituciones públicas municipales, estatales, federales.⁵⁸ También se ha formado recientemente un campo cultural, de defensa de los patrimonios culturales tangibles e intangibles de la nación y mundiales.

Esos valores fueron construidos por la economía moral del frente cívico: ilusiones identitarias de una ciudad imaginaria,⁵⁹ “ciudad de la eterna primavera”, en las imagerías del campo ambiental, y refugio de intelectuales y artistas nacionales e internacionales, en las imaginaciones del campo cultural; todo materializado en el casino. Un espacio liminar, local-global, en que las formas de sociabilidad, las presentaciones y representaciones de las personas en público (re)produjeron identidades tan diversas como variadas, impersonales y dinámicas. Lo único duradero fueron sus escenarios, pero tampoco fueron estáticos. Destruídos para construir la megasupertienda, quedó sólo la memoria del decorado —“conversaciones sobre la puesta en escena”—,⁶⁰ de los escenarios en ciertos horarios, en los jardines, la alberca, el restaurante, la cafetería, el bar; memorias subjetivas, pero objetivadas en los muros del casino. Paisajes imaginarios locales, identificados con imágenes globales, mundiales:⁶¹ la *Capella Sistina mexicana*; imágenes de mundos imaginados en Quauhnhuac, de flujos de artistas e intelectuales, tanto de la república espa-

⁵⁸ Azuela, *Visionarios*, 2006.

⁵⁹ Véase Bayart, *Illusion*, 2005.

⁶⁰ La historia oral del casino sería su historia posible, pero me refiero aquí a las “conversaciones sobre la puesta en escena”, en el sentido de Erwin Goffman, *Presentación*, 1997, pp. 189 y ss.

⁶¹ Para estas formas paisajísticas del imaginario, Appadurai, *Modernity*, 2005.

ñola y la izquierda internacional como de Hollywood, en una eterna primavera de árboles centenarios y flores.

La idea de patrimonio natural y cultural se ha ampliado y diversificado en las últimas décadas, al tiempo que el Estado ha despolitizado y privatizado tanto sus políticas económicas como las culturales, siendo sus factores dominantes los actores privados, con sus imaginarios sobre los valores patrimoniales: privados, no colectivos ni públicos. El caso del Casino de la Selva es paradigmático, ejemplar. No es el único en México.

VII

Malcolm Lowry juega con el letrero: “¿Le gusta este jardín que es suyo? ¡Evite que sus hijos lo destruyan!” Imaginó el jardín como símbolo de la naturaleza y de la cultura: ¡Expulsaremos a quienes lo destruyan!” Relacionó la imagen con el mito de la caída, refiriendo el letrero a una autoridad paternal (“¡Evite que sus hijos lo destruyan!”), Dios, Adán o Caín, el primer fundador de ciudades; el letrero podría referirse en otro tiempo al Estado, defensor de los patrimonios culturales y naturales de la nación; pero hoy es a la sociedad civil: los padres de familia; también los patrones y padrinos de la cultura.

Sin embargo, no había niños en el jardín: sólo un hombre sentado en una banca de piedra. Este hombre parecía ser el mismo diablo, con su enorme rostro color rojo oscuro y sus cuernos, colmillos, y la lengua que colgaba por encima de la barba, con aquella expresión en la que se unían el mal, la lujuria y el terror. El diablo alzó su máscara para escupir, se levantó bamboleándose

al atravesar el jardín bailando y trotando [...] Oíase el chasquido de los machetes.⁶²

FUENTES CONSULTADAS

Hemerografía

Crónica Parlamentaria.
Gaceta Parlamentaria.
Periódico Oficial.
Clarín.
El Universal.
El Sol de Cuernavaca.
La Crónica de Hoy.
La Jornada.
La Jornada Morelos.
Reforma.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio, *Estancias. La palabra y el fantasma en la cultura occidental*, Pre-Textos, Valencia, 2001.
- Aguilar Madrid, Guadalupe *et al.*, “Globalization and the Transfer of Hazardous Industry: Asbestos in México, 1979- 2000”, *International Journal of Occupational and Environmental Health*, vol. 9, núm. 3, 2003, pp. 272-279.
- Appadurai, Arjun, *The Social Life of Things. Commodities in Cultural Perspective*, Cambridge University Press, Cambridge, 2005.
- , “Introduction: Commodities and the Politics of Value”, en Arjun Appadurai, *The Social Life of Things*, Cambridge University Press, Cambridge, 2005, pp. 3-63.
- , *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 2005.

⁶² Lowry, *Volcán*, 1977, pp. 255-256.

- Arias Gómez, María Eugenia (ed.), *Selección y guía de memorias administrativas del estado de Morelos (1871- 1931)*, Instituto Mora, México, 2004.
- Azuela, Antonio, *Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental*, UNAM, México, 2006.
- Bayart, Jean François, *The Illusion of Cultural Identity*, Chicago University Press, Chicago, 2005.
- “Center, Periphery, and the Connections between Nationalism and Local Discourses of Distinction” en *Deep Mexico, Silent Mexico*, University of Minnesota Press, Minnesota, 2001.
- Collado, María del Carmen, *Dwight W. Morrou, Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, Instituto Mora, México, 2005.
- Comaroff, Jean y John Comaroff, “Introduction” en *Modernity and its Malcontents. Ritual and Power in Postcolonial Africa*, Chicago University Press, Chicago, 1993, pp. xi-xxxvii.
- _____, “An Introduction” en *Law and Disorder in the Poscolony*, Chicago University Press, Chicago, 2006.
- Deep Mexico, Silent Mexico. An Anthropology of Nationalism*, University of Minnesota Press, Minnesota, 2001.
- Delpar, Helen, *The Enormous Vogue of Things Mexican. Cultural Relations between the United States and Mexico*, University of Alabama Press, Tuscaloosa, 1992.
- “Everybody’s Hideaway”, *Time Magazine*, noviembre de 1963.
- Félix Berumen, Luis Humberto, *Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito*, COLEF, Tijuana, 2004.
- Figueroa, Gabriel, *Memorias*, Pértiga/UNAM, México, 2005.
- Fresco, Mauricio, *La emigración republicana española: una victoria de México*, Editores Asociados, México, 1950.
- Freud, Sigmund, *Tótem y tabú*, Alianza, Madrid, 1984.
- Giovannardi, Fausto, *Félix Candela. Costruttore di sogni*, Studio Giovannardi e Rontini. Architettura Urbanística e Ingegneria, 2006 en línea <<http://www.costruzioni.net/articoli/Felix%20Candela%20Costruttore%20di%20sogni.pdf>>.
- Goffman, Edwin, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- Guzmán, Martín Luis, *El águila y la serpiente*, Aguilar, México, 1964.
- Kopytoff, Igor, “The Cultural Biography of Things: Commoditization as Process” en Arjun Appadurai, *The Social Life of Things*, Cambridge University Press, Cambridge, 2005, pp. 64-91.
- Lomnitz, Claudio, *Las salidas del laberinto*, Joaquín Mortiz, México, 1995.
- Lowenhaupt Tsing, Anna, *Friction. An Ethnography of Global Connection*, Princeton University Press, Princeton, 2005.
- Lowry, Malcolm, *Bajo el volcán*, Era, México, 1997.
- _____, *El viaje que nunca termina. Correspondencia (1926-1957)*, Tusquets, Barcelona, 2000.
- Menéndez, Óscar, *La batalla del Casino de la Selva 2001-2004*, La Rana del Sur, Cuernavaca, 2004.
- “Nationalism’s Dirty Linen: ‘Contact Zones’ and the Topography of National Identity” en *Deep Mexico, Silent Mexico*, University of Minnesota Press, Minnesota, 2001.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México*, Mundi-Prensa, México, 2003.
- Ong, Aihwa, *Neoliberalism as Exception. Mutations in Citizenship and Sovereignty*, Duke University Press, Durham, 2006.
- Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1914-1945)*, intr., sel. y notas de Carlos Macías, FCE, México, 1993.

-Roitman, Janet, "Économie morale, subjectivité et politique", *Critique Internationale*, núm. 6, invierno de 2000, pp. 48-56.

-Russell, John, "Museum for Gelman Collection Opens in Cuernavaca", *Art in America*, marzo de 2005.

-Sahlins, Marshall, *Islas de historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*, Gedisa, Barcelona, 1985.

-Santos, Gonzalo N., *Memorias*, Grijalbo, México, 1984.

-Scott, James, *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in South-east Asia*, Yale University Press, New Haven, 1976.

-Steiner, George, *La muerte de la tragedia*, Azul, Barcelona, 2000.

-Taylor, Lawrence D., "The Wild Frontier Moves South: U. S. Entrepreneurs and the Growth of Tijuana Vice Industry, 1908-1935", *The Journal of San Diego History*, vol. 48, núm. 3, verano de 2002.

-Tenorio Trillo, Mauricio, "Viejos gringos: radicales norteamericanos en los años treinta y su visión de México", *Secuencia*, núm. 21, septiembre-diciembre de 1991, pp. 95-116.

-The International Ombudsman Centre for the Environment and Development, *Caso el Casino de la Selva. Informe analítico con recomendaciones*, OMCED, San José, 2003, pp. 6-7.

Thompson, Edward Palmer, *Customs in Common: Studies in Traditional Popular Culture*, Penguin, Londres, 1993.

_____, "The Moral Economy Reviewed" en E. P. Thompson, *Customs in Common: Studies in Traditional Popular Culture*, Penguin, Londres, 1993.

_____, "Del río de fuego" en *Obra esencial*, Crítica, Barcelona, 2002, pp. 240- 267.

-Waugh, Evelyn, *Robo al amparo de la ley*, CONACULTA, México, 1989.

-Zayas, Marius de, *Cómo, cuándo y por qué el arte moderno llegó a Nueva York*, Pértiga, México, 2005.